RESOLUCIÓN DECANAL Nº049-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 18 de marzo de 2026

Visto el Memorando Nº001-2026-UNSCH-FCEAC/JGM recepcionado con fecha 11 de marzo de 2026, del Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, sobre el Cambio de Régimen del profesor **FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cambio de régimen de dedicación se efectúa teniendo en cuenta el interés institucional y las disposiciones legales vigentes;

Que, mediante Solicitud con registro Nº2621727 de fecha 03 de marzo de 2026 el profesor Franz Martin Tenorio Alanya, docente nombrado adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, solicita cambio de régimen de Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial a Profesor Auxiliar a Completo, manifestando las razones por las cuales pide dicho cambio;

Que mediante Memorando Múltiple Nº008-2026-FCEAC-UNSCH de fecha 04 de marzo de 2026, en mérito al Art. 119º del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Parte I) se designó a la Comisión Especial conformado por los profesores Julio Gómez Méndez (Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas-Presidente), René Martínez Zea (miembro) y Edgar Huarancca Aguilar (miembro), para evaluar el expediente del profesor Franz Martin Tenorio Alanya;

Que, mediante Memorando Nº001-2026-UNSCH-FCEAC/JGM recepcionado con fecha 11 de marzo de 2026, el Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas y presidente de la Comisión Especial profesor Julio Gómez Méndez comunica el cumplimiento de la Comisión sobre la evaluación de la solicitud del Profesor auxiliar a tiempo parcial Franz Martin Tenorio Alanya, para efectos de cambio de régimen a profesor auxiliar a tiempo completo y en mérito a la documentación presentada ha encontrado que el mencionado profesor cumple con todos los requisitos exigidos para el cambio de régimen;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Parte I) y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N°3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1º **PROPONER** el Cambio de Régimen de Dedicación del docente **FRANZ MARTIN TENORIO ALANYA, de Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo**.

ARTICULO 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
DACEA
Interesado
Archivo

PHV/bdcl